

LA PRIMERA BANDERA DE CHILE

Señor Director:

El Gral. José Miguel Carrera, ordenó la abolición de la bandera española, por Decreto del 15 de junio de 1812, dice: “En lugar de la bandera española, se sustituirá por la Primera Bandera de la Libertad, compuesta por tres franjas iguales, azul, blanco y amarillo, el Escudo de Armas y la Escarapela Nacional. El jueves 17 del corriente se hará tremolar en la Plaza Mayor esta Bandera y en todos los regimientos se presentará su lugar con ella y, este glorioso distintivo instalado en honor de su autor, (Carrera) de la Libertad, que presagiará eternamente Glorias y Triunfos a la Patria”. La primera Bandera de Chile junto con el Escudo Nacional, fue bordada por Javiera Carrera. El color Azul tiene el significado de Conocimiento y Poder, la Ley cumple con estos propósitos para la ciudadanía, el Blanco en heráldica significa Fe y Pureza, un gobierno Republicano, y el color Amarillo, Honor y Lealtad. El 4 de julio de 1812, fue izada en las Casa de los Carrera en la ciudad de El Monte, llevada después a Santiago para ser presentada al pueblo en el Sarao ofrecido por el Gral. Carrera al Cónsul de EE.UU. de Relaciones Exteriores en Chile, Coronel Robert Joel Poinsett, en el Palacio de Gobierno de la Plaza de Armas. Esa Bandera nos dio los principios de Libertad, Igualdad, Fraternidad y Tolerancia, que tanto necesita hoy nuestra Patria y su Pueblo, trabajador y honesto, que ama a sus héroes, junto con su Bandera y Escudo Nacional, que nos representa a todas las chilenas y chilenos.

**Octavio Campusano,
Fundador Instituto de
Investigaciones Históricas
Gral. José Miguel Carrera.**